

CURSO DIRECTOR DEPORTIVO NACIONAL III – ANEXO METODOLOGÍA DEL CURSO

El objetivo del curso de DIRECTOR DEPORTIVO NACIONAL III se fundamenta en:

- potenciar los conocimientos correspondientes a los títulos federativos y diplomas anteriores.
- adquirir los conocimientos de áreas colaterales que proporcionan mayor rendimiento a la práctica ciclista.
- dotar de los elementos de gestión necesarios para dirigir equipos de élite y/o alto rendimiento, tanto en el ámbito de recursos personales como económicos.

Requisitos de acceso

Además de aquéllos que reúnan los requisitos exigidos, Director Deportivo de Ciclismo Nivel II, podrán acceder al curso los siguientes candidatos:

- a) Los corredores que hayan sido declarados Deportistas de Alto Nivel, conforme a lo establecido en el Real Decreto 1467/1997, de 19 de septiembre, sobre deportistas de alto nivel y Normas que lo desarrollen.
- b) Los corredores Elite y Sub23 que hayan sido, al menos, tres veces internacionales con la selección nacional en JJOO o Campeonatos del Mundo.
- c) Los licenciados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (que tienen convalidado el bloque común).
- d) Los corredores que hayan tenido licencia de corredor GS/I, GS/II, o GS/III, y desde 1 de enero de 2005, en equipos UCI WorldTeam, profesional continental o continental UCI de carretera, equipos UCI de mountain bike, o UCI élite de mountain bike, equipos UCI de pista, durante al menos dos temporadas seguidas; y las corredoras élite y sub-23 que hayan tenido licencia en un equipo UCI femenino durante al menos dos temporadas. Para este cómputo, se exceptúa, y no teniendo en consideración en todos los casos, el periodo de los stagiaires. Se considerará, para el cómputo de una temporada, el haber estado adscrito al equipo UCI en cuestión al menos la mitad del periodo de la misma.

Los diplomados en Magisterio, especialidad en Educación Física y Técnico Superior de Animación en Actividades Físicas y Deportivas, accederán directamente al curso de directores deportivos nacional III.

El curso se distribuirá en un bloque común, un bloque específico y un período de prácticas.

Bloque común: del 11 al 27 de octubre de 2019 (on line) del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2019 (presencial)

Bloque específico: del 15 de noviembre al 1 de diciembre de 2019 (on line) del 5 al 8 de diciembre de 2019 (presencial)

Período de prácticas: Los alumnos que alcancen la calificación de aprobados en el curso para directores deportivos nacional III, deberán en cualquier caso demostrar ulterior capacitación, realizando un periodo de prácticas de 200 horas frente a una escuela, equipo, club, o entidad, donde realicen la enseñanza del ciclismo.



Al final de dicho periodo, previo a la tramitación del título definitivo, el aspirante enviará a la ENE, a través de su federación autonómica, un trabajo sobre un tema técnico de libre elección relacionado con este deporte, así como la certificación del equipo o entidad de haber cumplido las prácticas didácticas indicadas anteriormente. Si el alumno alcanza la calificación de APTO, se le concederá el título definitivo. En caso contrario, dispondrá de una segunda convocatoria, que, de no ser superada, deberá matricularse del curso completo, pudiendo convalidar los bloques teóricos.

Trabajo de evaluación

El trabajo sobre un tema técnico de libre elección tendrá una extensión mínima de cuarenta folios, a doble espacio y por una cara.

Asimismo, estará elaborado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- exposición clara y ordenada.
- rigor técnico y pedagógico.
- aportación personal.
- calidad técnica y científica del tema.
- bibliografía utilizada

Requisitos para acceder al material del curso

Una vez inscritos en el curso, los alumnos deberán registrarse en yosoyciclista.com a través de su Comunidad Autónoma (aquellos alumnos que ya estén registrados no necesitarán realizar este paso). A continuación, deberán cubrir sus datos personales en la pestaña habilitada a tal efecto, denominada Mis Datos. El registro en esta zona les permitirá acceder a los contenidos del curso que se publicarán una vez cerrado el plazo de inscripción.

